

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

5802 Anuncio para la licitación del contrato del servicio de atención integral especializada a los usuarios del Centro de Día para Personas con Discapacidad Intelectual menores de 65 años.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Nº de expediente: 01-11

2.- Objeto del contrato.

La prestación del servicio de atención integral especializada a los usuarios del Centro de Día para Personas con discapacidad intelectual menores de 65 años de Alhama de Murcia.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Anticipada.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

DOS AÑOS, con posibilidad de prórroga expresa por mutuo acuerdo de las partes, por anualidades, hasta otros dos años más.

5.- Presupuesto base de licitación.

Importe total anual máximo: 147.115,38 euros más 5.884,62 euros en concepto de 4% de IVA, a la baja.

6.- Garantías.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7.- Criterios de adjudicación.

Los establecidos en la cláusula sexta del Pliego de Prescripciones Técnicas.

8.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, nº 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

9.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales a contar desde el siguiente al día de la publicación del presente anuncio de licitación en el BORM, en horario de 8:00 a 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 8 de este anuncio



10.- Apertura de ofertas.

La apertura del sobre B se realizará en acto público el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 13:30 horas. Si fuese sábado se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar.

11.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.- Perfil del contratante.

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 28 de marzo de 2011.—El Alcalde, José Espadas López.